



**Nomina SED**  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

GOBOL-21-001479

Turbaco, enero 20 de 2021

Señores

**ENTIDADES FINANCIERAS, COOPERATIVAS, Y DEMÁS OPERADORAS DE LIBRANZA**

**ASUNTO: CAMBIO DE FECHA PARA RECIBIR SOLICITUDES DE INGRESO DE NOVEDADES MENSUALES**

Cordial saludo.

Con el fin de continuar con las actividades administrativas de recepción y trámite de solicitudes para el ingreso de novedades mensuales para descuentos por concepto de libranza, la Secretaría de Educación de Bolívar informa que a partir de la fecha, el nuevo cronograma para recibir novedades de ingreso son los primeros **CINCO(5)** días de cada mes, solicitudes recibidas después de esa fecha no serán tenidas en cuenta.

Cabe recordarles que las novedades de ingreso deberán ser enviadas en el formato **NOVEDADES MENSUALES** en el cual se consolidará única y exclusivamente las libranzas previamente aprobadas en el formato **APROBACIÓN DE CUPOS**. Se debe adjuntar en un solo archivo PDF las libranzas **debidamente diligenciadas, firmadas, legibles, sin tachaduras ni enmendaduras**, en igual número y orden relacionado en el consolidado de **NOVEDADES MENSUALES**, incluyendo copia de la cédula. Se debe enviar igualmente los **PAZ Y SALVOS OBLIGATORIOS** para aquellas libranzas que fueron aprobadas con compra de cartera, con el fin de cerrarlos primero en el sistema y liberar el cupo, de lo contrario, el sistema rechazará el ingreso por cupo excedido. No se aceptará el ingreso de novedades cuya cuota esté por encima de la cuota aprobada inicialmente. Novedades que no cumplan con estos requisitos, no serán tenidas en cuenta para su ingreso.

Solicitamos de manera respetuosa, tener en cuenta lo anterior, con el fin de facilitar el ingreso de novedades y el cargue se realice de manera ágil y oportuna.

Agradecemos de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

  
**AMIRA ROSA GONZÁLEZ GÓMEZ**  
Coordinadora de Nómina y Novedades  
Secretaría de Educación de Bolívar

Proyectó: LHerrera R. P.U.(E) de Nómina y Novedades



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: [contactenos@bolivar.gov.co](mailto:contactenos@bolivar.gov.co) • [www.bolivar.gov.co](http://www.bolivar.gov.co)